**DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS MINISTROS DE ESTADO DE LA PRODUCCIÓN DEL PERÚ Y DE LA SECRETARÍA ESPECIAL DE ACUICULTURA Y PESCA DE BRASIL, PARA PROMOVER LA COOPERACION EN PESCA Y ACUICULTURA ENTRE BRASIL Y PERU, INCLUYENDO LAS LOCALIDADES FRONTERIZAS**

El recurso pesquero es fundamental para la alimentación de la población fronteriza, por lo que el ordenamiento, manejo y desarrollo, resulta primordial para el mejoramiento de la calidad de vida y el fortalecimiento del intercambio comercial.

En este sentido ambas naciones coinciden en la necesidad de realizar misiones técnicas y de productores para el intercambio de experiencias para la identificación de las fortalezas y debilidades de ambos países para el desarrollo de la actividad pesquera y acuícola.

**Líneas de interés de demanda de cooperación por parte de Brasil:**

1. La tecnología de pesquería y acondicionamiento a bordo de anchoveta.

2. El procesamiento de anchoveta:

   - Productos de alto valor agregado (conservas, fileteado especial, etc.)
   - Productos para el consumo popular
   - Productos para el consumo institucional (desayuno escolar, cárceles, cuarteles militares, etc.)

3. Productos de tipo "omega":

   - Aprovechamiento de subproductos con harina y aceite de pescado

4. La Infraestructura utilizada en el procesamiento de pescado.

5. Programas de incentivo de consumo popular de pescado.

6. Intercambio de investigadores que trabajan en el área de tecnología de alimentos a base de pescados.

7. Identificación y prospección de fondos de compensación para el ordenamiento pesquero.

8. Intercambio de informaciones de estadística, monitoreo y ordenamiento pesquero.

9. Entrenamiento en el Instituto Tecnológico Pesquero de Perú.

10. Monitoreo de embarcaciones por satélite.

11. Tecnología para el desarrollo de la acuicultura de peces amazónicos.

**Oferta de cooperación del Perú:**

a. Pasantía en "Tecnología de Procesamiento de productos pesqueros"

Entidad : Instituto Tecnológico Pesquero del Perú (ITP)

b. Pasantía y Asesoramiento Técnico en Artes y aparejos de pesca del recurso anchoveta.

Entidad: Ministerio de la Producción.

c. Pasantía y Asesoramiento Técnico en tecnología para el desarrollo de la acuicultura de peces amazónicos

Entidad: Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.

**Líneas de interés de demanda de cooperación por parte del Perú:**

1. La tecnología para el desarrollo de la acuicultura de peces amazónicos.
2. Apoyo en el ordenamiento de la pesca fronteriza.

**Oferta de cooperación de Brasil:**

a. Pasantía en "Tecnología de cultivo de peces amazónicos"

Entidad : Secretaría Especial de Acuicultura y Pesca (SEAP/PR).

b. Pasantía y Asesoramiento Técnico en "Ordenamiento y monitoreo pesquero continental".

Entidad: Secretaría Especial de Acuicultura y Pesca (SEAP/PR)

En esta perspectiva se diseñarán los siguientes proyectos binacionales basados en:

- **Ordenamiento integral de los recursos pesqueros**, principalmente de las especies de importancia económica, uniformizando los estándares y las épocas de pesca, beneficiando los pescadores artesanales de la zona fronteriza, con las siguientes actividades:
  - Monitoreo biológico pesquero.
  - Establecimiento de estándares extracción y períodos de veda binacionales.
  - Capacitación y asistencia técnica.
  - Identificación de zonas y áreas de pesca.
  - Diagnóstico biológico-pesquero y socioeconómico.

- Diseño de un sistema de información binacional sobre el recurso pesquero.

- **Desarrollo acuícola**, dirigido a la seguridad alimentaria y al desarrollo de la cadena productiva del recursos como elemento de sostenibilidad económica, beneficiando pescadores artesanales y acuicultores, con las siguientes actividades:
  - Investigación aplicada para la identificación y solución de problemas tecnológicos de la actividad.
  - Capacitación y asistencia técnica en el diseño, construcción y manejo de estanques piscícolas.
  - Fortalecimiento de las capacidades técnicas para la reproducción inducida de las especies priorizadas.
  - Provisión de condiciones favorables para la producción de alimentos balanceados en la zona de frontera, en base a la capacidad instalada en Benjamin Constant.
  - Optimización de la cadena productiva de los productos de la acuicultura.
  - Misiones

El Ministerio de la Producción del Perú y la Secretaria Especial de Acuicultura y Pesca del Brasil, realizarán las coordinaciones con las contrapartes nacionales para la implementación de la presente declaración y realizarán los esfuerzos necesarios para el acceso a los recursos de la cooperación internacional y la asignación de contrapartidas nacionales.

Por la Secretaría Especial de Acuicultura y Pesca del Brasil

Por el Ministerio de la Producción del Perú